



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

**JUZGADO CIVIL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO 028 – 23 JULIO 2020**

No.	RADICADO	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO	ASUNTO
1	2018-00012	ENTREGA DE LA COSA DEL TRADENTE AL ADQUIRENTE. (TRÁMITE DE OPOSICIÓN).	MAYERLY ZULAY AREVALO CARRASCAL.	JUAN SARMIENTO RUEDA.	22/07/2020	ADICIONA AUTO – ADVIERTE - ORDENA COMUNICAR
2	2018-00013	EJECUTIVO (POR SUMAS DE DINERO).	BANCOLOMBIA S.A.	AGROFARM Y OTROS.	22/07/2020	ADICIONA AUTO – ADVIERTE - ORDENA COMUNICAR
3	2018-00073	VERBAL	RAMIRO MORANTES MORANTES.	OCCIDENTAL DE COLOMBIA LLC.	22/07/2020	DECRETA MEDIDA DE SANEAMIENTO – ADVIERTE – TIENE EN CUENTA - ORDENA COMUNICAR
4	2018-00113	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.	MARIO DINAEL BECERRA PACHECO Y OTROS.	SERGIO JOSÉ DORIA VIANA.	22/07/2020	ADICIONA AUTO – ADVIERTE - ORDENA COMUNICAR
5	2019-00056	EJECUTIVO (POR SUMAS DE DINERO).	JOSE SANTOS RUIZ	MIGUEL ALEXIS POSSO ZUÑIGA Y OTROS.	22/07/2020	DECLARA INTERRUPCIÓN DEL PROCESO – ORDENA A LA REGISTRADURÍA – ORDENA COMUNICAR
6	2019-00186.	EJECUTIVO (POR SUMAS DE DINERO).	BANCOLOMBIA S.A	IVAN DANILO LEON LIZCANO.	22/07/2020	DECRETA MEDIDA DE SANEAMIENTO – ADVIERTE – ORDENA COMUNICAR - ADMITE REVOCATORIA DE PODER – RECONOCE DERECHO DE POSTULACIÓN - TIENE EN CUENTA – ESTESE A LO RESUELTO

7	2020-00015	VERBAL RESOLUCIÓN CONTRATO DEMANDA RECONVENCIÓN.	- DE Y DE	OLGA LUCIA COLLAZOS VARGAS.	LUCILA KATERINE CABRERA MOJICA	22/07/2020	DECRETA MEDIDA DE SANEAMIENTO ADVIERTE - ORDENA COMUNICAR	-
8	2020-00025	VERBAL PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN CAMBIARIA.	- LA	VICTOR ROJAS SARMIENTO.	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	22/07/2020	DECRETA MEDIDA DE SANEAMIENTO ADVIERTE - ORDENA COMUNICAR	-

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY 23 DE JULIO DE 2020, A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M)

SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO HOY 23 DE JULIO DE 2020, A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

ANA JOSEFA CARREÑO RIAÑO
SECRETARIA

Firmado Por:

**ANA JOSEFA CARREÑO RIAÑO
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **82d4b45b6cf8877f5ff23a1329458e8c4743cab5cc4d4d1196892cb45a562c3**

Documento generado en 22/07/2020 08:06:52 p.m.